

-Desígnese a los docentes que indica en calidad de contrata.

LOTA, 31 MAYO 2019

DECRETO N° 1413 / (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente en el Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47; Dotación docente y horaria año 2019 - **SEP**; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE DOCENTE	:	ALARCON SILVA CAMILO
RUN	:	
ESTABLECIMIENTO	:	Liceo Comercial Presidente Frei M. C-47
FUNCIÓN	:	Docente
JORNADA	:	04 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	01 de marzo de 2019.-
HASTA	:	29 de febrero de 2020.-
MOTIVO	:	Necesidad existente
CALIDAD	:	Contratado
PARALELO	:	14 hrs a contrata en el Liceo C-47
CÓDIGO	:	494
NOMBRE DOCENTE	:	PARRA CRUZAT VICTOR
RUN	:	
ESTABLECIMIENTO	:	Liceo Comercial Presidente Frei M. C-47
FUNCIÓN	:	Docente
JORNADA	:	04 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	01 de marzo de 2019.-
HASTA	:	29 de febrero de 2020.-
MOTIVO	:	Necesidad existente
CALIDAD	:	Contratado
PARALELO	:	29 hrs a contrata en el Liceo C-47, 03 hrs PIE
CÓDIGO	:	936
NOMBRE DOCENTE	:	CEBALLOS CONCHA RICARDO
RUN	:	
ESTABLECIMIENTO	:	Liceo Comercial Presidente Frei M. C-47
FUNCIÓN	:	Docente
JORNADA	:	15 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	01 de marzo de 2019.-
HASTA	:	29 de febrero de 2020.-
MOTIVO	:	Necesidad existente
CALIDAD	:	Contratado
PARALELO	:	----
CÓDIGO	:	2020

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Hoja N° 2

- Desígnese a los docentes que indica en calidad de contrata.

LOTA, 31 MAYO 2019

DECRETO N° 1713 (C)

NOMBRE DOCENTE	:	GOMEZ SANDOVAL ALDO
RUN	:	
ESTABLECIMIENTO	:	Liceo Comercial Presidente Frei M. C-47
FUNCIÓN	:	Docente
JORNADA	:	30 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	01 de marzo de 2019.-
HASTA	:	29 de febrero de 2020.-
MOTIVO	:	Necesidad existente
CALIDAD	:	Contratado
PARALELO	:	----
CÓDIGO	:	2215

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-02-001 - **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/TRAZ/Y/O/RMU/SOC/igj

DISTRIBUCIÓN

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.